

ASIGNATURA DE GRADO:
PROYECTO FIN DE GRADO (ING. TI)

El PFCO podrá ser designado por un profesor de uno de los departamentos adscritos académicamente a la CTG Informática. También, podría ser designado por un titular de una cátedra de esta Universidad, docente de su curso con docencia relacionada con las titulaciones de la CTG Informática, profesor o investigador adscrito a otro departamento de la UNCO o de esta Universidad o profesional del sector que se encuentre en ejercicio activo y con al menos tres años de experiencia profesional desde la obtención del título superior. En esas tres últimas modalidades será necesaria la figura del Codirector, que tendrá que ser un profesor de un departamento adscrito a la CTG Informática, encargado de supervisar y evaluar el trabajo tanto del Director como del Proyecto.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requisitos necesarios para poder solicitar la dirección de un PFG están detallados en el [Reglamento de Proyecto](#).
Para la evaluación final e inclusión en Actas de la calificación del Proyecto Fin de Grado será necesaria la superación de todas las asignaturas de la titulación.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Aunque nuestro estudiante es un estudiante a distancia éste se encuentra guiado y acompañado en su proceso de aprendizaje en todo momento. Los apoyos con los que cuenta el estudiante son básicamente dos:

- La guardia presencial del director que dirige el PPG al que ha sido asignado el estudiante, en los horarios de consulta que dicho profesor establezca.

[illegible]

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados concretos que se pretenden alcanzar con el IFG son los siguientes:

- **[R1]** Capacidad de organización y planificación del desarrollo de un sistema informático que satisfaga los requisitos del usuario.
- **[R2]** Capacidad de análisis, síntesis y toma de decisiones.
- **[R3]** Capacidad para desarrollar un sistema informático que se comporte de forma fiable y eficiente.
- **[R4]** Capacidad de que el resultado del desarrollo cumpla normas de calidad, aplicando los modelos, principios, métodos y prácticas de la Ingeniería del Software.
- **[R5]** Capacidad de estructurar y rediseñar de forma precisa y clara la terminología del proyecto informático desarrollado.
- **[R6]** Capacidad de comunicación y redacción de documentos académicos.

Los contenidos estarán en función del proyecto asignado a cada alumno.

[illegible]